



Universidad Veracruzana

DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Oficio No. 057/2016

C. MTRO. CARLOS SERNA GARCIA.
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE PRODUCCION
AGROPECUARIA.
REGIÓN: COATZA-MINA-ACAYUCAN
P R E S E N T E.

Con fundamento a lo establecido en el Estatuto de Personal Académico, vigente en el Título Tercero, Capítulo I, Artículo 63 y demás relativos y aplicables a nuestra legislación laboral, previa revisión y análisis del proceso, esta Dirección General Académica, avala la publicación de los resultados emitidos por los jurados nombrados por el H. Consejo Técnico de esa Facultad a su cargo, dado que cumple con los términos establecidos en la convocatoria publicada el día 16 de diciembre de 2015.

Programa de adscripción principal: Facultad de Ingeniería en sistemas de Producción agropecuaria
Carrera: Ingeniero en sistemas de producción agropecuaria
Región: Coatzacoahuila-Mina-Acayucan
Sistema: Escolarizado (14183).

Experiencia Educativa	Sección	Horas	Tipo de Contratación	Concursante	Puntaje	Resultado	Observaciones
Administración de Empresas (plan 2015)	1	4	IPP	Sin concursantes			Se declara desierta
Bioquímica (plan 2015)	1	5	IOD	Víctor Hugo García Sánchez	538	Favorable	
Sociología rural (plan 2015)	2	3	IOD	Tonalli Hernández Sarabia	282.5	No favorable por no alcanzar el puntaje mínimo necesario	Se declara desierta
				Sara Bravo Ramírez	226		
Edafología (plan 2015)	2	4	IOD	Francisco Rutilio Domínguez Acua	333.50	No favorable por no alcanzar el puntaje mínimo necesario	Se declara desierta
Planeación estratégica y dirección de la empresa agropecuaria (plan 2015)	1	5	IPP	Abraham Mora Vargas	276	No favorable por no alcanzar el puntaje mínimo necesario No favorable	Se declara desierta
				Ricardo Hernández Martínez	47		



Universidad Veracruzana

DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Contabilidad agropecuaria (plan (1999)	1	4	IPP	Ricardo Hernández Martínez	47	No favorable por no alcanzar el puntaje mínimo necesario	Se declara desierta
Legislación agropecuaria (plan 1999)	1	3	IOD	Sin concursantes			Se declara desierta
Estadística aplicada (plan 1999)	1	5	IPP	Pablo Tadeo Cruz	540.5	Favorable	

De conformidad con los Puntos Generales de la Convocatoria (incisos 7,8,9) el aspirante que obtenga la Experiencia Educativa a través de examen de Oposición, se sujetará a los horarios establecidos en la presente convocatoria, presentándose el primer día hábil que le corresponda impartir la experiencia educativa obtenida en horario publicado, de no hacerlo, perderá los derechos adquiridos en el concurso y la Universidad cubrirá sus necesidades conforme a la normatividad establecida.

Una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del Estatuto de Personal Académico, el director de la entidad deberá enviar a esta Dirección General Académica los formatos de ingreso al servicio correspondiente, debidamente requisitados. Los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior, será su responsabilidad.

Sin otro particular por el momento me es grato saludarle y quedar de usted.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Veracruz 29 de Enero de 2016

Mtro. Domingo Canales Espinosa

Director General

C.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac- Secretaria Académica de la U.V.
 C.c.p. Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Lujan.-Dtora. Gral. de Recursos Humanos.
 C.c.p. CP. Martha Imelda Lechuga Hernández.-Jefe del Depto. de Control de Plazas.
 C.c.p. Archivo.